

CONGRESO OBRERO: PROPUESTA PARA EL 25

DVI-17

ACCION PROLETARIA

ESPARTACO

ACCION COMUNISTA

Ante el Congreso convocado para el 25 de setiembre, las organizaciones revolucionarias abajo firmantes hemos decidido presentar una propuesta común como forma de contribuir, del modo más positivo posible, a la clarificación de las ideas fundamentales que deben ser discutidas en él y que permitan lograr un polo sindical clasista capaz de rescatar las organizaciones obreras de manos de los burócratas de todo signo, instituyendo en ellas la democracia obrera, única garantía de que nuestras luchas se encaminen con paso firme hacia el enfrentamiento total y definitivo con los explotadores nacionales y extranjeros.

Con esta intención, y sin que ello signifique haber superado las debilidades teóricas y políticas que hoy nos obligan a mantener divididas nuestras fuerzas, hacemos al Congreso la siguiente propuesta:

1. — Considerando que la declaración que fundamenta el plan de lucha surgido del Congreso del 28/8 significa un importante avance de la vanguardia clasista del movimiento obrero, el Congreso debe reafirmar su contenido por cuanto sus definiciones políticas, sus reivindicaciones inmediatas y su defensa del socialismo implican un claro marco para una política sindical clasista, impulsora del proceso de unificación social de las luchas de la clase obrera; en el marco del cual se dará la batalla ideológica, política y organizativa por la construcción del instrumento político de la clase obrera: el partido obrero revolucionario.

2. — Entendemos que este Congreso tiene como objetivo echar las bases de un verdadero movimiento sindical clasista en todo el país, que permita unificar las luchas obreras a nivel nacional, desarrollando la conciencia clasista y recuperando los sindicatos para la democracia obrera. Ello significa que sus puertas deben estar abiertas para todos aquellos que hoy, en los hechos, se ubican en el campo de clase del proletariado, repudiando la conciliación con los explotadores mediante salidas golpistas o electoralistas. En las actuales condiciones, cuando la mayoría de la clase obrera sigue aún sujeta a la dominación ideológica de la burguesía, la unificación de las luchas será posible si se estructura una política dirigida a generalizar y profundizar los combates de masas, partiendo del grado de maduración alcanzado e introduciendo en todas partes, en el combate, la política comunista. Por lo tanto nos pronunciamos totalmente en contra de que se intente romper la **unidad clasista** del proletariado, pretendiendo imponer un programa estratégico de tipo partidario en un movimiento sindical, dado que en la etapa actual tales definiciones lejos de servir para avanzar en el camino revolucionario, só-

lo conseguirían dividirnos alrededor de puntos que sólo pueden derimirse en un proceso en el cual las distintas concepciones confrontadas con la lucha cotidiana de las masas irán prefigurando la estrategia y la política necesarias para que el proletariado alcance su objetivo de clase.

Sin embargo, nuestras puertas deben estar definitivamente cerradas para todos aquellos contrabandistas que bajo palabras engañosas tales como "clasistas" o "combativos", intentan introducir cuñas conciliatorias con nuestros enemigos de clase.

Se impone, pues, para fortalecer la conquistado el 28, que en la reunión de setiembre se adopte una táctica clara basada en acuerdos tácticos que respondan al proceso revolucionario, objetivo que oriente las luchas obreras desde una perspectiva anti-capitalista, anti-dictatorial y anti-burocrática y tras el objetivo del socialismo, en los términos planteados en la declaración del 28.

3. — La actual situación del movimiento obrero en el país, sometido en su gran mayoría a los aparatos burocráticos, aisladas sus luchas, confundida su conciencia de clase, hace imprescindible la necesidad de que los sindicatos y las comisiones internas clasistas, las agrupaciones obreras clasistas, los movimientos de recuperación de sindicatos, etcétera, se den una forma orgánica que permita unificar sus luchas, intercambien experiencias y discutan sus políticas de modo de ir presentándose progresivamente como alternativa sólida frente a la burocracia en todos sus matices. Por ello proponemos la formación de una **INTERSINDICAL CLASISTA** que, lejos de constituir un nuevo organismo burocrático, sea expresión del actual grado de conciencia y organización de los sectores clasistas del movimiento obrero; vale decir, que en tanto no existan en forma generalizada organismos de base en cada fábrica, que garantizarían un funcionamiento realmente democrático de esta intersindical, no podrá tampoco existir un comité ejecutivo permanente. Por el contrario, creemos que debe continuarse con la realización periódica de plenarios nacionales, en los cuales se elegirán las comisiones encargadas de garantizar el funcionamiento orgánico entre plenario y plenario.

Esta Intersindical Clasista debe contar con un boletín que cumpla el rol de difundir su programa, propagandizar las conclusiones de los plenarios, informar acerca de los conflictos importantes en todo el país y organizar medidas de lucha. Dado que Sitrac y Sitram son el eje indiscutido alrededor del cual gira la posibilidad de presentar una alternativa clasista, proponemos que el comité de redacción de este boletín sea elegido de entre sus miembros en Asamblea General o a través de los cuerpos de delegados.

Podemos sintetizar todo lo dicho anteriormente en la siguiente propuesta:

1. — Por la formación de una **INTERSINDICAL CLASISTA** que mediante un boletín propagandice y lleve adelante un programa anticapitalista, antidictatorial y antiburocrático; definido por el socialismo y contra una salida golpista o electoralista; contra "La Hora del Pueblo" y el "Encuentro Nacional de los Argentinos".
2. — Por el mantenimiento de la unidad clasista sindical y la negativa a romper esa unidad mediante definicio-

nes estratégicas que pertenecen a un plano partidario, que en el actual momento no pueden ser eje de unificación social del proletariado y aún de sus sectores más avanzados en la perspectiva clasista.

3. — Por la ratificación de la declaración del 28 como conquista irrenunciable del movimiento obrero, que le permite nuclear a su vanguardia de lucha, señalando el camino de la profundización del proceso abierto en el Congreso.

Córdoba, 19 de septiembre de 1971

ACCION COMUNISTA LEARM (MANIFIESTO OBRERO)

ACCION PROLETARIA ESPARTACO

RESOLUCION DEL CONGRESO CONVOCADO POR SITRAC - SITRAM

Los sindicatos combativos y agrupaciones clasistas, reconocidos por la lucha antipatronal, antiburocrática, antidictatorial y antimperialista, que llevan adelante desde sus bases, entienden que son ejes fundamentales:

1) La lucha por una dirección independiente para la clase obrera, que destierre definitivamente toda forma de dirección burocrática y reformista, por ser esta clase de direcciones las que contribuyen a perpetuar el sistema de explotación del hombre por el hombre, enquistadas dentro de las organizaciones sindicales. A la clase obrera le cabe, por su condición de explotada, la tarea de la liberación de la sociedad toda, y en el campo gremial, la forma de llevarla a cabo es la pelea constante y sin desmayo por crear el verdadero sindicalismo clasista y revolucionario, que en permanente consulta con sus bases, es la única garantía para el cumplimiento de la tarea emancipadora de la clase obrera.

2) Que dentro de las falsas opciones y breches en que la burguesía quiere encerrar a la lucha de los trabajadores, se deben denunciar las tentativas del régimen para perpetuarse, a través del "Gran Acuerdo Nacional", cuyos pilares fundamentales son "La Hora del Pueblo" y el "Encuentro de los Argentinos", como asimismo condenan todas las expectativas que se cifren en los golpes militares "salvadores", debiendo los sindicatos clasistas buscar la auténtica liberación a través de la consigna "NI GOLPE NI ELECCION, REVOLUCION".

3) Por la destrucción definitiva del capitalismo, y por ende la de su fase superior, el imperialismo, y por la construcción del socialismo.

4) Por la destrucción de todo el aparato montado para ahogar las luchas de liberación, y la supresión de toda legislación represiva, destinada a reprimir las justas luchas obreras y populares.

PARA LOGRARLO, NUESTRAS BANDERAS DE LUCHA SON:

- 1) Libertad inmediata e incondicional de Gregorio Flores, Raymundo Ongaro, Agustín Tosco y demás rehenes de la dictadura. Amnistía general a todos los procesados

y condenados por razones gremiales, estudiantiles y políticas.

- 2) Aumento salarial de 20.000 pesos, a partir del 1º de Julio.
- 3) Derogación del estado de sitio, pena de muerte, leyes llamadas "anticomunistas" (17.401) y "antisubversiva" (19.081) y toda la legislación represiva. Destrucción de todos los servicios de informaciones y aparato represivo especializado en la persecución gremial, política, estudiantil, e inmediato cese de las detenciones, torturas, secuestros y asesinatos de militantes populares.
- 4) Solidaridad con los combatientes que de una forma u otra, han tomado el camino de la lucha por la liberación.
- 5) Por una CGT de y para los trabajadores. Repudiando la actual conducción burocrática y traidora encaramada a lo largo y lo ancho del país, cuya cabeza más visible es José Rucci.
- 6) Derogación de la ley de alquileres.
- 7) Levantamiento de las intervenciones a las organizaciones sindicales.
- 8) Derogación de la ley de asociaciones profesionales, y de la conciliación y arbitraje.
- 9) Estabilidad para los empleados públicos, y derecho a discutir convenios de trabajo como el resto de los gremios.

PARA LA INMEDIATA MATERIALIZACION DE ESTE PROGRAMA Y ESTAS BANDERAS, EL PLENARIO PROPICIA LA REALIZACION DE UNA JORNADA NACIONAL DE LUCHA EL MIERCOLES 22 DE SEPTIEMBRE, QUE SE REALIZARA EN CADA LUGAR DE TRABAJO, CIUDAD O REGION, DE ACUERDO CON LAS CARACTERISTICAS, POSIBILIDADES Y CONDICIONES RESPECTIVAS, REALIZANDOSE A TAL FIN UNA INTENSA PROPAGANDA ORAL Y ESCRITA, QUE GARANTICE SU EXITO.

Córdoba, Agosto 29 de 1971.